

“Ya parece que clarea. Y hora era ya de que clarease; porque, en el largo cerrazón de tribulaciones que vienen soportando las clases médicas, todo estaba amagado de perderse. En las ciudades, la anarquía; en los pueblos, el desaliento; en todas partes, y hasta en los propios Colegios, el contagio de escepticismo y de una falsa orientación.

“Nuestro programa, el programa de toda nuestra vida profesional, en el que pusimos energías é iniciativas, engendradas, no en el amor propio, sino en el ansia incoercible de ser útiles á la colectividad farmacéutica, ha entrado en el último período de elaboración administrativa. La colegiación obligatoria, blanco de nuestras honradas aspiraciones y término de las ansiedades de todos los hombres honrados, está aceptada ya en principio por los poderes públicos. La Comisión nombrada por el Real Consejo de Sanidad ha formulado brillantísimo dictamen sobre la misma, y muy en breve será sometido éste á la aprobación ulterior del Consejo en pleno y del Ministro que ha de promulgar medida tan salvadora.

“¿Que cuáles son los términos en que está redactado dicho documento? Las formalidades burocráticas sellan nuestros labios, y únicamente hemos de alargarnos á consignar: primero, que se exigirá estar colegiado á todo médico ó farmacéutico que quiera ejercer su profesión; y segundo, que se establecen penas y premios; porque, como dice muy oportunamente quien ha llevado á ese documento la savia de su experiencia y de sus sentimientos de justicia, bueno que se estipule penalidad para el que delinca perturbando la armonía profesional; pero ¿por qué no se ha de estimular á aquellos profesores que ejemplaricen á la colectividad?

“A proponer tanto, por temor de no ser atendidos, no nos habíamos atrevido nosotros, pero ¿cómo negar que lo que sobre este punto consigna la Comisión del Consejo obedece y encarna en principios de digna emulación y de equidad?

“Estamos ya, pues, en el principio del fin de nuestra azarosa jornada. Ofrecimos al profesorado que en otoño quedaría planteado resueltamente en las esferas oficiales el problema de la colegiación obligatoria, y planteado está ya. Constancias de voluntad indomable hemos necesitado para llegar á los linderos de la realidad; pero benditas constancias sean éstas que nos ponen en condiciones de ser útiles al profesorado farmacéutico, con el que siempre compartimos nuestras tristezas y alegrías.

“Eleven, pues, sus corazones los farmacéuticos honrados, los que tienen hambre y sed de justicia, los que abominan de la prostitución en que vive y se revuelca buen número de desdichados en mal hora admitidos al concierto de la vida profesional. Suspiraban por la disciplina que regularizara el ejercicio de sus funciones y sirviera de dique á la gente mercenaria y maleante, y esa disciplina está ya en vías de obtener el otorgamiento oficial.